



Castilla-La Mancha

Anuncio de 11-7-2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13241106390)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente instalación eléctrica:

Número de expediente: 13241106390.

Solicitante: Bodegas Moralia, S.L.

Características principales: Centro de seccionamiento y línea subterránea 15 kV de 2x447 m..

Situación: De X: 450.363; Y: 4.297.455 a CS en X: 450.515; Y: 4.297.172; calles Almendro, Olivo y Siega (Moral de Calatrava).

Finalidad: Suministro a bodega.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 11 de julio de 2025

El Delegado Provincial

Casto Sánchez Gijón